

LOCAL | Reportajes

La Policía Nacional alerta a los padres y pide un esfuerzo educativo para frenar las prácticas inseguras de los menores en internet

Cualquiera puede solicitar que acudan a su colegio con un mail a cgsc.pdirector@policia.es

Redacción

Domingo 19 de mayo de 2013 - 11:31



Los especialistas de la Policía Nacional advierten una vez más y con motivo del Día de Internet de la importancia de que padres y adultos acompañen a los menores desde el principio en el acceso a los distintos aparatos tecnológicos e Internet, así como establecer con los más pequeños unas pautas de seguridad y buen uso de los mismos, de los mensajes e imágenes que se distribuyen y del contenido de las aplicaciones que utilizan.

Los agentes de la Brigada de Investigación Tecnológica (BIT) destacan el sensible aumento desde hace dos años del número de casos relacionados con delitos

contra la intimidad, grabación y difusión de imágenes sexuales, chantajes y vejaciones y, en especial, entre los menores de edad.

La principal causa de este incremento es la universalización del uso entre los más jóvenes de los smartphones y tablets, incluso cuando son aún niños. Estos dispositivos permiten a cualquiera y de forma muy sencilla la grabación en cualquier sitio de imágenes y su distribución masiva e instantánea a través de Internet, redes sociales o las distintas aplicaciones de mensajería instantánea móvil.

Hacer ver a los menores la gravedad de algunas prácticas

Los especialistas de la Policía señalan que se debe concienciar a los jóvenes de la gravedad de determinadas prácticas en el uso de estos aparatos, como la toma y difusión de imágenes que atentan contra la imagen o intimidad de una persona, más aún cuando son menores los afectados.

En el último año, la BIT y las comisarías provinciales y locales de la Policía Nacional han desarrollado numerosas investigaciones relacionadas con la difusión de imágenes sexuales o vejatorias protagonizadas por jóvenes, que luego se difundían de forma viral por venganza personal o se utilizaban para su vejación o chantaje sexual.

Prevenir desde el primer día a los niños de que si se realizan prácticas contra la intimidad o honor se comete un delito, así como de los riesgos que corren y de que compartir actos o imágenes íntimas puede ser un error con efectos casi irreversibles es una cuestión fundamental para padres y adultos que rodean a los más pequeños. Los expertos en seguridad tecnológica destacan también la importancia de establecer conjuntamente unas normas de uso y exigir el respeto a los demás siempre, así como recordar que “a Internet le cuesta olvidar”-

La Policía informa y conciencia a los menores con el Plan Director

Agentes especializados de la Policía Nacional dan cada año 100.000 horas de charlas formativas a los alumnos, padres y profesores de 5.000 centros escolares de toda España, cuyos representantes (del correspondiente colegio, Asociación de Padres o colectivo) solo tienen que pedirlo a través de un correo electrónico a cgsc.pdirector@policia.es

Dichas sesiones informativas y de aprendizaje están integradas en el programa de seguridad escolar Plan Director, y tratan sobre seguridad tecnológica y privacidad; acoso escolar; seguridad ciudadana o la prevención ante alcohol y drogas. En este enlace del canal de la Policía Nacional en Youtube se puede ver una reciente charla de un agente a los alumnos y en este otro, consejos de otro especialista para un uso seguro de Internet

En el último año, la Policía Nacional ha realizado diversas campañas que incidían sobre la importancia del uso seguro de Internet, redes sociales, móviles y tablets, como “Usa tu smartphone con inteligencia” a través de sus perfiles en la web 2.0, y con el apoyo de celebridades como los principales artistas de la música española y los jugadores de la selección española de fútbol, campeones de Europa y del Mundo.

Además, la Policía difunde mensajes e información para la prevención y concienciación de los internautas a través de Twitter (institución pública líder en España y 2ª Policía del mundo, tras el FBI, 465.000 seguidores); canal en Youtube (3.430.000 visitas); página en Facebook (47.000 usuarios) y del Plan Contigo, el espacio conjunto con la Guardia Civil en Tuenti para la seguridad de 75.000 jóvenes amigos.

Por último, una vez más y con motivo del Día Mundial de Internet, la Policía recuerda algunos consejos básicos para la seguridad de los más jóvenes.

Consejos para los menores

Tener especial cuidado con las fotos, vídeos y contenidos de todo tipo que se comparten en Internet.

- No dar información, imágenes ni datos a ningún extraño con el que se haya contactado vía Internet.
- Tener conocimiento de los riesgos y posibilidades que tienen las aplicaciones y la mensajería móvil.
- Hacerse fotos de carácter erótico y/o compartirlas es siempre un error. Puede ocasionar situaciones de chantaje o ciberacoso sexual o acoso en el entorno escolar (grooming o bullying).
- Grabar o “pasar” este tipo de imágenes de otras personas con el fin de perjudicarles es delito.

Consejos para los padres

- Dé a los hijos pautas para el correcto uso de Internet, redes sociales, smartphones y tablets. Acompáñeles desde el principio en su navegación y hábitos de uso de tecnología, estableciendo unas normas de uso.

- Tenga acceso al espacio en que su hijo se conecta a Internet para poder ver con quién se relaciona, en qué webs o tipo de contenido que consulta... (espacios comunes de la casa o habitaciones con puertas abiertas).

- Utilice programas que filtran el acceso a determinados contenidos (control parental).

- Explíquele la gravedad que tiene grabar o difundir imágenes íntimas suyas y peor aún, de otros. Es DELITO.

- Conciencie a su hijo de las ventajas, pero también de los riesgos, que ofrece Internet.

- Alerta a su hijo del riesgo de intimar por Internet con personas desconocidas. Explíquele que no debe quedar con nadie que haya conocido a través de la Red sin consultárselo a un adulto.

- Si su hijo le informa de contenidos que le han hecho sentir incómodos (de tipo sexual) déle la importancia que realmente tiene y denúncielo.